

COMENTARIOS

La educación italiana

El discurso que Mussolini pronunció en la Alta Cámara italiana, ofreció en su extensión—que no fué pequeña—puntos interesantes que el "duce" acometió con su peculiar agresividad oratoria. Presentaba además todas las características de réplica al que anteriormente había pronunciado el filósofo Benedetto Croce, quien se lamentara de un excesivo clericalismo por parte del Estado fascista.

Acercá de este punto el jefe del Gobierno italiano dejó bien sentado que el tratado de Letrán no vaticinaba a Italia, como Italia no pretende a su vez italianizar al Vaticano. No habrá parecido muy agradable a los súbditos del nuevo Estado Positivo esta afirmación de Mussolini, que además tiene la corroboración de recientes declaraciones de análoga índole acerca de la interpretación exacta del tratado de Letrán.

Pero con ser de altísima importancia estas afirmaciones del "duce", creemos que todavía la tienen mayor su frías a propósito de cuestiones de educación e instrucción. Dejó sentado que en el actual estado de la vida moderna, no puede ni debe hacerse cargo de la instrucción la familia. Las múltiples atenciones que pesan sobre este complejo social hacen que carezca de tiempo y medios para instruir a sus individuos. Función es que habrá de gravitar íntegramente sobre el Estado, que con sus posibilidades podrá dar cima a tarea tan árdua y delicada como es instruir al ciudadano fascista.

Y llega a señalar como final de sus aseveraciones la esperanza en una conciliación de la enseñanza no obligatoria de la religión con la filosofía. Antes había apuntado que no tenía inconveniente en calificar de "educación guerrera" la que considerara precisa o necesaria en Italia, a fin de que resplandeciera de nuevo las elevadas virtudes militares del pueblo italiano, que durante muchos siglos no ha tenido ocasión de resplandecer en Italia.

Otros muchos temas, todos ellos tan sugerentes como el indicado, trató en su discurso el Senador, pero basta con el recuerdo para dar una idea de la trascendental oración del caudillo del fascismo. Ahora toca a los pedagogos discutir el alcance y aplicación de tal opinión, que en el Senado encontró una acogida casi unánime.

La Emisión de Deuda Amortizable

(POR TELEFONO)

MARCHA DE LA OPERACION DURANTE LA MAÑANA.

Madrid.—En el Banco de España se abrieron esta mañana, a primera hora, una ventanilla para recibir suscripciones al empréstito de quinientos millones de pesetas anunciado por el Estado.

Desde los primeros momentos fué grande la concurrencia de gente que iba a hacer pedidos para el mismo.

Asistía a más de cien millones lo suscrita al poco tiempo de haberse iniciado la suscripción.

A las once de la mañana el pedido en Madrid importaba ya la cantidad de pesetas 123.547.500.

Al mediodía se suscribió en España se elevaba en mucho sobre los quinientos millones montante del empréstito, y todas las referencias hacen suponer con fundamento que aquí se había cubierto varias veces.

Y a la una de la tarde, excedía de ciento treinta millones lo suscrito en Madrid.

En Gijón, se suscribieron 25 millones y medio, de ellos 20 millones suscritos por el Banco de Gijón.

En Oviedo la suscripción alcanza a 117 millones, 100 de los cuales los suscribió el Banco Herrero.

FOR LA TARDE.—LO SUSCRITO EN MADRID

Madrid.—Para la suscripción de Deuda iban presentadas esta tarde peticiones por valor de 1.800 millones, sin contar con los datos de Barcelona que se reservan para última hora.

Se sabe que el Banco Hispano Americano había solicitado en junio 200 millones; el Banco Urquijo, 75; el Río de la Plata, 15; el Central, 31; el Internacional de Industria, 4; la Banca López Quesada, 3; y el Banco de Vizcaya, 95.

LA SUSCRIPCION EN ALGUNAS PROVINCIAS

Madrid.—Se tiene datos de la suscripción de algunas provincias.

En Pamplona se demandaron 180 millones.

En Gijón, se suscribieron 25 millones y medio, de ellos 20 millones suscritos por el Banco de Gijón.

En Oviedo la suscripción alcanza a 117 millones, 100 de los cuales los suscribió el Banco Herrero.

HABLA CALVO SOTELA.—DATOS PARCIALES.—LA CIFRA TOTAL QUE SE CALCULA

Madrid.—El ministro de Hacienda señor Calvo Sotela recibió hoy a los periodistas facilitándoles algunos datos relativos a lo suscrito en diversos puntos de la Península para el Empréstito de la Deuda Amortizable. Son los siguientes:

Madrid, 531 millones entre otros suscriptores; Bilbao, 250 millones; Pamplona, 180; San Sebastián, 135; Oviedo, 117; La Coruña, 112; Vizcaya, 95; Barcelona, 40; Gijón, 25; Zaragoza, 25; Castellón, 25.

Añadió el ministro que aún cuando faltaban datos de Valencia y Santander, que probablemente se suscribieron con cantidades importantes, puede calcularse a las provincias un total de 1.150 millones, que unidos a la cifra suscrita por Madrid suman 1.691 millones de pesetas. Y con las que suscriban a las dos provincias anteriormente mencionadas, cuyos detalles no se conocen todavía, puede anticiparse una suscripción total de 1.740 millones de pesetas, es decir, que se ha cubierto el empréstito tres veces y media aproximadamente.

Esto—dice el ministro—es una buena garantía de la confianza que en las finanzas de España tiene el Gobierno y el extranjero, que se ve reflejada en la suscripción de este empréstito, que por fortuna está ya asegurado por el 60 por ciento del Gobierno español, como ya se ha manifestado en anteriores sesiones.

BANCOS QUE SUSCRIBIERON MAYORES CIFRAS

Madrid.—Las entidades bancarias que cooperaron al empréstito de una manera más activa han sido las siguientes, entre otras:

Banco Hispano Americano, con 200 millones; Banco de Bilbao, Español de Crédito y Banca, con 100 millones; Banco de Vizcaya, con 95; Banco Urquijo, con 75; Banco de España, con 58; Banco Central, con 40; Banco de Gijón, con 25; Universidad Universitaria, con 10; Banco del Río de la Plata, con 15; Monte de Piedad, con 5; y Caja Postal de Ahorros, con 2.

En La Coruña

SE SUSCRIBEN MAS DE 113 MILLONES

Ayer se efectuó en el Banco de España la admisión de suscripciones a la emisión de Deuda amortizable anunciada por el Gobierno.

Erán las características de esta operación de interés del cinco por cien; el ser pignoral, los títulos en el Banco de emisión, al tipo del 90 por cien; hallarse exenta de toda clase de impuestos y emitirse a la par.

Erán las características de esta operación de interés del cinco por cien; el ser pignoral, los títulos en el Banco de emisión, al tipo del 90 por cien; hallarse exenta de toda clase de impuestos y emitirse a la par.

LA CONCURRENCIA DEL CAPITAL CORUÑÉS

La concurrencia del capital coruñés a esta emisión fué muy grande, manifestándose especialmente en el pequeño ahorro. El número de suscripciones hechas se elevó a 2.247, por un valor de 113.955.000 pesetas que se descomponen del siguiente modo:

1.800, de cinco mil pesetas.	9.000.000
415, menores de cinco mil.	2.057.500
32, mayores de esta cifra.	162.500
Fueron los principales suscriptores de La Coruña los siguientes:	
Banco Pastor.....	58.000.000
Hijos de A. Núñez (Belanzos).....	16.435.000
Banco de La Coruña.....	10.000.000
Caja de Ahorros de La Coruña.....	4.000.000
Banco Hispano Americano.....	2.000.000
Laureano Martínez.....	1.450.000
Particulares.....	22.670.000
Total.—Ptas. 113.955.000	

Las operaciones fueron intervenidas por los correderos en la siguiente proporción:

Don Felipe Pérez Rodríguez.....	51.198.000
Don Pablo Iglesias Roura.....	28.796.500
Don Laureano Martínez.....	20.704.000
Don José Ibarrola.....	7.331.000
Don Eduardo Sanjurjo.....	5.625.500

BODAS DE PLATA

29 de mayo de 1904.—En el Teatro Circo Emilia Pardo Bazán y en memoria de las víctimas de mayo de 1901 se daban las bodas de plata de un millón para el que invitara al pueblo.

En el barrio de Santa Lucía se había registrado un curioso caso. La esposa de un marinero dió a luz felizmente un chico en el día 25 del corriente. A los cuarenta y ocho horas del "fausto acontecimiento uoluptoso" la señora reinició en el alumbramiento y dió a luz otro niño, también con la misma felicidad. Madre e hijos se encontraban en satisfactorio estado. El padre no se sabe.

El informe suministrado por los señores Galán y Mariño, arquitectos provinciales y municipales, respectivamente, acerca de la cárcel de la Coruña era decisivo. Decía entre otras cosas "Debemos clasificar a la clasificación dentro de la categoría de inservibles". A pesar de ello el presidente de la Audiencia pretendía realizar en ella arreglos que se estimaban en 37.000 pesetas.

Se verificó la apertura del Congreso y del Senado en Madrid. Entre otros acuerdos se tomó el de destinar mayor número de horas a las sesiones, dando el número grande de proyectos pendientes de discusión, entre los que figuraban los de alcohol y de reorganización naval como de los más importantes.

En los jardines del Buen Retiro tuvieron su anunciada reunión los liberales, bajo la presidencia de Moret. Habló el Románico y Amós Salvador y corrió el presidente de los discursos con una muy interesante por sus correcciones.

El combate que se esperaba entre los rusos y japoneses concluyó, después de sangrientas alternativas, con la retirada de los primeros. Las pérdidas de los beligerantes fueron muy elevadas y ahora los nipones eran dueños de las formidables posiciones que defendían Port-Arthur, sea, hre cuya plaza concentraban sus ataques.

LA CARTERA DE UN FORAESTERO

Robo de 490.000 pesetas en Títulos

Anteayer se presentó en la Comisaría de policía un señor vecino del Ayuntamiento de Carballo, denunciando haber sido víctima de un importante robo.

El robado vino, al parecer a La Coruña, para suscribir la cantidad de 490.000 pesetas al empréstito y se alojó en un hotel que en esta capital, y al levantarse de cama por la mañana, notó la falta de la cartera que guardaba en el bolsillo interior de la americana.

Contenía la cartera la citada cantidad, distribuida en los siguientes resguardos: Dos títulos de la Deuda perpetua, por 50.000 pesetas cada uno; dos de 70.000; uno de la Deuda amortizable al 4 por 100, por cien mil pesetas; otro de la Deuda Hipotecaria por 50.000 pesetas; y otro por cien mil del Banco Hipotecario de España.

La policía hizo gestiones para ver de descubrir al autor del robo, pero hasta ahora no dieron resultado satisfactorio.

LA DESGRACIA DEL VIERNES

Fallecimiento de la anciana

En la madrugada de ayer falleció en el Hospital civil la anciana de 83 años María Dominguez Pérez que, como se recordará, sufrió heridas graves al ser atropellada el viernes último en Monelos por una motocicleta que montaba el industrial de Santa Eugenia de Riveira don José Colmenero del Río.

El fallecimiento de la infeliz mujer quedó en el Hospital y hoy las doce de la mañana le será practicada la autopsia en el anfiteatro del cementerio, recibiendo el cuerpo sepultura.

Murió, según se dijo oportunamente, era viuda y vivía en la casa número 89 de Monelos, perteneciente a un hijo suyo.

Nuestro Gobierno, que también resulta herido en el sentimiento, está muy resuelto a que sus sesiones.

ASPECTOS

EL MESIANISMO POLACO

En 1867 el gran Victor Hugo escribía: "Mickiewicz ha sido un evocador de todas las viejas virtudes que llevan en sí mismas una fuerza de rejuvenecimiento; él ha sido un sacerdote del ideal, su arte es el gran arte; el profundo soplo de los bosques sagrados está en su poesía; él ha comprendido la Humanidad y el mismo tiempo que la Naturaleza; su himno al infinito se complica de la santa palpación revolucionaria. Perseguido, proscribido, vencido, él ha lanzado soberanamente a los cuatro vientos la activa reivindicación de la patria. La diosa de los pueblos es el feo que quien la suena; antaño era el profeta; hoy es el poeta, y Mickiewicz es una de las trompetas del porvenir".

Con estas palabras, hace más de medio siglo, el gran poeta francés señalaba, a la hora de su muerte, la gloria del gran poeta polaco. Como Mickiewicz, también Victor Hugo fué profeta. Medio siglo de angustiosa espera bastó para que se operara el estupendo milagro de la Polonia resucitada, aquella pobre Polonia desahuciada, dividida, repartida entre Rusia, Austria y Alemania. Más de una centuria de dominación, de opresión, de tiranía sin nombre no bastó a desnaturalizar el alma polaca, a envilecer en la esclavitud al pueblo polaco, y esa supervivencia de Polonia se debe al esfuerzo constante y admirable, de sus escritores. Fueron ellos los que mantuvieron vivo, al lado de las vestigas antiguas, el fuego sagrado de una patria que todos consideraban muerta, pero que revivía siempre en las estrofas de sus grandes poetas nacionales. Eso es lo que se ha venido llamando "mesianismo polaco".

Todas esas poetas, con una profunda exaltación patriótica, venían profetizando la resurrección algún día de Polonia infortunada. Y el pueblo polaco, oprimido, vejado, mártir y heroico a la vez, escuchaba la voz profética de sus poetas y seguía creyendo con fé inquebrantable en que un día volvería a renacer de sus propias cenizas la patria amada. Y por esa fé en sus futuros destinos el pueblo polaco hizo realidad la independencia por que suspiraba.

"No había él encarnado"—escribía Manfred Król—"su historia el primer día de libertad por la virtud de sus sufrimientos y de su martirio? No se había él elevado moralmente por encima de los otros pueblos? No había él conocido el primer la fragilidad y la caducidad de todas las instituciones, de todos los estatutos, de todas las leyes?"

El gran poeta de Polonia fué su gran poeta Mickiewicz. No sólo supo mantener vivo el sentimiento patriótico entre sus compatriotas, sino que supo despertar la simpatía universal por su patria, oprimida y desahuciada. No se elevaron en favor de Polonia las voces de honores de tan alta autoridad como la de Victor Hugo, como Michel, como Montalembert? El gran escritor norteamericano Fenimore Cooper, ¿no saltó a la defensa de los polacos considerándolos con el ímpetu patriótico de los antiguos espartanos?

Polonia, ahora libre, ahora reconstruida, ha recordado la deuda de reconocimiento a su profeta Mickiewicz y a la voz de gratitud a Francia. Y ha regalado a la ciudad de París la estatua del gran poeta, del insigne desterrado. Hoy esa estatua se levanta en la plaza de Alma, a orillas del Sena.

"Por encima del vuelo épico de la epopeya y de las alas, Mickiewicz, elevando su mano profética, lanza al espacio y al azul la palabra..."

Así hace la descripción un cronista. No es nuevo este gesto de reverencia por sus escritores en los polacos. Aun en sus tiempos de opresión buscaban todo pretexto para honrar a sus escritores de más honda significación patriótica. Así, cuando Sienkiewicz, el famoso autor de "Quo vadis?" llegaba a cualquier población de la Galitzia, los estudiantes y las masas obreras le recibían por la noche al resplandor de antorchas y con las banderas desplegadas. Los funerales de Wypianski fueron una especie de apoteosis del escritor; su cadáver fué llevado a la cripta de la iglesia de Skalka (el panteón polaco) entre el clamor de todas las campanas de la ciudad, dominado por el ruido de la campaña del año que "anunciaba independencia a tiempos a Polonia independiente los grandes acontecimientos de su vida nacional". Y antes el pueblo polaco se había manifestado fervorosamente con motivo del traslado de los restos de Mickiewicz, muerto en el destierro, para ser enterrados en la catedral.

Los escritores eran los que en los días dolorosos se esforzaron en reanimar constantemente el sentimiento patriótico. Ellos eran los profetas que anunciaban la resurrección de la patria. Ellos comprendían el mecanismo, el iluminismo de los patriotas polacos desde Mickiewicz hasta los escritores nuestros contemporáneos. Ese profetismo es singular en unos tiempos en que predomina el sentido práctico. Saben esos escritores que no tienen fuerza, pero ellos quieren que sea la palabra, y la palabra es, verdaderamente, una fuerza en un pueblo que sea idealista. Así decía Mickiewicz:

"Yo quiero gobernar a mis semejantes, no por medio de milagros, cosa al margen de la realidad, sino por el sentimiento. Todos los escritores polacos tienen su sentimiento muy vivo. El conde Prozar, católico, se felicitaba de haber vivido la vida de Polonia. El había pasado la mitad de su vida en la cárcel y muchos largos años en el destierro. Y decía que él también había sido desmembrado como su patria, añadiendo:

"Prusia me ha robado mi juventud; Austria mi salud; Rusia mi inteligencia; pero conservo mi alma."

Si todos los polacos nutrían y fortalecían su espíritu patriótico con literatura, y cuando los soldados polacos caían muertos en las llanuras de la Manchuria, forzados a combatir al lado de los rusos, ellos lloraban en silencio, manchando con sangre, se encontraba un ejemplar del "Libro de los peregrinos polacos" de Mickiewicz. Llevaban la patria sobre el corazón, estrechándose con las estrofas del gran poeta nacional.

ANGEL GUERRA.

El mesianismo polaco

En 1867 el gran Victor Hugo escribía: "Mickiewicz ha sido un evocador de todas las viejas virtudes que llevan en sí mismas una fuerza de rejuvenecimiento; él ha sido un sacerdote del ideal, su arte es el gran arte; el profundo soplo de los bosques sagrados está en su poesía; él ha comprendido la Humanidad y el mismo tiempo que la Naturaleza; su himno al infinito se complica de la santa palpación revolucionaria. Perseguido, proscribido, vencido, él ha lanzado soberanamente a los cuatro vientos la activa reivindicación de la patria. La diosa de los pueblos es el feo que quien la suena; antaño era el profeta; hoy es el poeta, y Mickiewicz es una de las trompetas del porvenir".

Con estas palabras, hace más de medio siglo, el gran poeta francés señalaba, a la hora de su muerte, la gloria del gran poeta polaco. Como Mickiewicz, también Victor Hugo fué profeta. Medio siglo de angustiosa espera bastó para que se operara el estupendo milagro de la Polonia resucitada, aquella pobre Polonia desahuciada, dividida, repartida entre Rusia, Austria y Alemania. Más de una centuria de dominación, de opresión, de tiranía sin nombre no bastó a desnaturalizar el alma polaca, a envilecer en la esclavitud al pueblo polaco, y esa supervivencia de Polonia se debe al esfuerzo constante y admirable, de sus escritores. Fueron ellos los que mantuvieron vivo, al lado de las vestigas antiguas, el fuego sagrado de una patria que todos consideraban muerta, pero que revivía siempre en las estrofas de sus grandes poetas nacionales. Eso es lo que se ha venido llamando "mesianismo polaco".

Todas esas poetas, con una profunda exaltación patriótica, venían profetizando la resurrección algún día de Polonia infortunada. Y el pueblo polaco, oprimido, vejado, mártir y heroico a la vez, escuchaba la voz profética de sus poetas y seguía creyendo con fé inquebrantable en que un día volvería a renacer de sus propias cenizas la patria amada. Y por esa fé en sus futuros destinos el pueblo polaco hizo realidad la independencia por que suspiraba.

"No había él encarnado"—escribía Manfred Król—"su historia el primer día de libertad por la virtud de sus sufrimientos y de su martirio? No se había él elevado moralmente por encima de los otros pueblos? No había él conocido el primer la fragilidad y la caducidad de todas las instituciones, de todos los estatutos, de todas las leyes?"

El gran poeta de Polonia fué su gran poeta Mickiewicz. No sólo supo mantener vivo el sentimiento patriótico entre sus compatriotas, sino que supo despertar la simpatía universal por su patria, oprimida y desahuciada. No se elevaron en favor de Polonia las voces de honores de tan alta autoridad como la de Victor Hugo, como Michel, como Montalembert? El gran escritor norteamericano Fenimore Cooper, ¿no saltó a la defensa de los polacos considerándolos con el ímpetu patriótico de los antiguos espartanos?

Polonia, ahora libre, ahora reconstruida, ha recordado la deuda de reconocimiento a su profeta Mickiewicz y a la voz de gratitud a Francia. Y ha regalado a la ciudad de París la estatua del gran poeta, del insigne desterrado. Hoy esa estatua se levanta en la plaza de Alma, a orillas del Sena.

"Por encima del vuelo épico de la epopeya y de las alas, Mickiewicz, elevando su mano profética, lanza al espacio y al azul la palabra..."

Así hace la descripción un cronista. No es nuevo este gesto de reverencia por sus escritores en los polacos. Aun en sus tiempos de opresión buscaban todo pretexto para honrar a sus escritores de más honda significación patriótica. Así, cuando Sienkiewicz, el famoso autor de "Quo vadis?" llegaba a cualquier población de la Galitzia, los estudiantes y las masas obreras le recibían por la noche al resplandor de antorchas y con las banderas desplegadas. Los funerales de Wypianski fueron una especie de apoteosis del escritor; su cadáver fué llevado a la cripta de la iglesia de Skalka (el panteón polaco) entre el clamor de todas las campanas de la ciudad, dominado por el ruido de la campaña del año que "anunciaba independencia a tiempos a Polonia independiente los grandes acontecimientos de su vida nacional". Y antes el pueblo polaco se había manifestado fervorosamente con motivo del traslado de los restos de Mickiewicz, muerto en el destierro, para ser enterrados en la catedral.

Los escritores eran los que en los días dolorosos se esforzaron en reanimar constantemente el sentimiento patriótico. Ellos eran los profetas que anunciaban la resurrección de la patria. Ellos comprendían el mecanismo, el iluminismo de los patriotas polacos desde Mickiewicz hasta los escritores nuestros contemporáneos. Ese profetismo es singular en unos tiempos en que predomina el sentido práctico. Saben esos escritores que no tienen fuerza, pero ellos quieren que sea la palabra, y la palabra es, verdaderamente, una fuerza en un pueblo que sea idealista. Así decía Mickiewicz:

"Yo quiero gobernar a mis semejantes, no por medio de milagros, cosa al margen de la realidad, sino por el sentimiento. Todos los escritores polacos tienen su sentimiento muy vivo. El conde Prozar, católico, se felicitaba de haber vivido la vida de Polonia. El había pasado la mitad de su vida en la cárcel y muchos largos años en el destierro. Y decía que él también había sido desmembrado como su patria, añadiendo:

"Prusia me ha robado mi juventud; Austria mi salud; Rusia mi inteligencia; pero conservo mi alma."

Si todos los polacos nutrían y fortalecían su espíritu patriótico con literatura, y cuando los soldados polacos caían muertos en las llanuras de la Manchuria, forzados a combatir al lado de los rusos, ellos lloraban en silencio, manchando con sangre, se encontraba un ejemplar del "Libro de los peregrinos polacos" de Mickiewicz. Llevaban la patria sobre el corazón, estrechándose con las estrofas del gran poeta nacional.

ANGEL GUERRA.

El mesianismo polaco

En 1867 el gran Victor Hugo escribía: "Mickiewicz ha sido un evocador de todas las viejas virtudes que llevan en sí mismas una fuerza de rejuvenecimiento; él ha sido un sacerdote del ideal, su arte es el gran arte; el profundo soplo de los bosques sagrados está en su poesía; él ha comprendido la Humanidad y el mismo tiempo que la Naturaleza; su himno al infinito se complica de la santa palpación revolucionaria. Perseguido, proscribido, vencido, él ha lanzado soberanamente a los cuatro vientos la activa reivindicación de la patria. La diosa de los pueblos es el feo que quien la suena; antaño era el profeta; hoy es el poeta, y Mickiewicz es una de las trompetas del porvenir".

Con estas palabras, hace más de medio siglo, el gran poeta francés señalaba, a la hora de su muerte, la gloria del gran poeta polaco. Como Mickiewicz, también Victor Hugo fué profeta. Medio siglo de angustiosa espera bastó para que se operara el estupendo milagro de la Polonia resucitada, aquella pobre Polonia desahuciada, dividida, repartida entre Rusia, Austria y Alemania. Más de una centuria de dominación, de opresión, de tiranía sin nombre no bastó a desnaturalizar el alma polaca, a envilecer en la esclavitud al pueblo polaco, y esa supervivencia de Polonia se debe al esfuerzo constante y admirable, de sus escritores. Fueron ellos los que mantuvieron vivo, al lado de las vestigas antiguas, el fuego sagrado de una patria que todos consideraban muerta, pero que revivía siempre en las estrofas de sus grandes poetas nacionales. Eso es lo que se ha venido llamando "mesianismo polaco".

Todas esas poetas, con una profunda exaltación patriótica, venían profetizando la resurrección algún día de Polonia infortunada. Y el pueblo polaco, oprimido, vejado, mártir y heroico a la vez, escuchaba la voz profética de sus poetas y seguía creyendo con fé inquebrantable en que un día volvería a renacer de sus propias cenizas la patria amada. Y por esa fé en sus futuros destinos el pueblo polaco hizo realidad la independencia por que suspiraba.

"No había él encarnado"—escribía Manfred Król—"su historia el primer día de libertad por la virtud de sus sufrimientos y de su martirio? No se había él elevado moralmente por encima de los otros pueblos? No había él conocido el primer la fragilidad y la caducidad de todas las instituciones, de todos los estatutos, de todas las leyes?"

El gran poeta de Polonia fué su gran poeta Mickiewicz. No sólo supo mantener vivo el sentimiento patriótico entre sus compatriotas, sino que supo despertar la simpatía universal por su patria, oprimida y desahuciada. No se elevaron en favor de Polonia las voces de honores de tan alta autoridad como la de Victor Hugo, como Michel, como Montalembert? El gran escritor norteamericano Fenimore Cooper, ¿no saltó a la defensa de los polacos considerándolos con el ímpetu patriótico de los antiguos espartanos?

Polonia, ahora libre, ahora reconstruida, ha recordado la deuda de reconocimiento a su profeta Mickiewicz y a la voz de gratitud a Francia. Y ha regalado a la ciudad de París la estatua del gran poeta, del insigne desterrado. Hoy esa estatua se levanta en la plaza de Alma, a orillas del Sena.

"Por encima del vuelo épico de la epopeya y de las alas, Mickiewicz, elevando su mano profética, lanza al espacio y al azul la palabra..."

Así hace la descripción un cronista. No es nuevo este gesto de reverencia por sus escritores en los polacos. Aun en sus tiempos de opresión buscaban todo pretexto para honrar a sus escritores de más honda significación patriótica. Así, cuando Sienkiewicz, el famoso autor de "Quo vadis?" llegaba a cualquier población de la Galitzia, los estudiantes y las masas obreras le recibían por la noche al resplandor de antorchas y con las banderas desplegadas. Los funerales de Wypianski fueron una especie de apoteosis del escritor; su cadáver fué llevado a la cripta de la iglesia de Skalka (el panteón polaco) entre el clamor de todas las campanas de la ciudad, dominado por el ruido de la campaña del año que "anunciaba independencia a tiempos a Polonia independiente los grandes acontecimientos de su vida nacional". Y antes el pueblo polaco se había manifestado fervorosamente con motivo del traslado de los restos de Mickiewicz, muerto en el destierro, para ser enterrados en la catedral.

Los escritores eran los que en los días dolorosos se esforzaron en reanimar constantemente el sentimiento patriótico. Ellos eran los profetas que anunciaban la resurrección de la patria. Ellos comprendían el mecanismo, el iluminismo de los patriotas polacos desde Mickiewicz hasta los escritores nuestros contemporáneos. Ese profetismo es singular en unos tiempos en que predomina el sentido práctico. Saben esos escritores que no tienen fuerza, pero ellos quieren que sea la palabra, y la palabra es, verdaderamente, una fuerza en un pueblo que sea idealista. Así decía Mickiewicz:

"Yo quiero gobernar a mis semejantes, no por medio de milagros, cosa al margen de la realidad, sino por el sentimiento. Todos los escritores polacos tienen su sentimiento muy vivo. El conde Prozar, católico, se felicitaba de haber vivido la vida de Polonia. El había pasado la mitad de su vida en la cárcel y muchos largos años en el destierro. Y decía que él también había sido desmembrado como su patria, añadiendo:

"Prusia me ha robado mi juventud; Austria mi salud; Rusia mi inteligencia; pero conservo mi alma."

Si todos los polacos nutrían y fortalecían su espíritu patriótico con literatura, y cuando los soldados polacos caían muertos en las llanuras de la Manchuria, forzados a combatir al lado de los rusos, ellos lloraban en silencio, manchando con sangre, se encontraba un ejemplar del "Libro de los peregrinos polacos" de Mickiewicz. Llevaban la patria sobre el corazón, estrechándose con las estrofas del gran poeta nacional.

ANGEL GUERRA.

ACTUALIDAD CIENTIFICA

LAS CURAS POR EL TRIGEMINO

(POR TELEFONO)

DOS CASOS CURIOSOS

Salagón.—En esta localidad se han hecho pruebas por medio de la cauterización del trigemino, siguiendo las enseñanzas del doctor Asuero fundadas en la reflexoterapia.

Vicente Ruiz, de 56 años, que se hallaba imposibilitado hacía más de quince, a consecuencia de reumatismo crónico, fué curado, febrando el movimiento apenas se le realizó la cauterización del segundo cauterio al importante nervio.

Otro individuo que estaba hacía más de veinticinco años en completa parálisis, recibió también el movimiento, experimentando alivio en cuanto se le hizo la aplicación.

OTRO ENSAYO CON EXITO

Tánger.—El médico Sr. Zamora practico hoy en esta plaza una aplicación de galvanocauterización por el método del doctor Asuero.

El tratado fué un tipo popular conocido por el "Petaca", aquejado de determinadas anomalías en el sistema locomotor.

La intervención se llevó a cabo con buen éxito, pues el tal individuo pudo caminar después más desembarazadamente, según el testimonio de quienes él han visto antes y después de la curación.

OTRA CURACION

Piñencia.—Puso en práctica el método supuesto de Asuero el facultativo de aquella localidad doctor Romero, quien curó los cornetes nasales a un paciente llamado Daniel García, de 70 años, que padecía de catarro con fuertes dolores y semi parálisis de los miembros inferiores.

Después de la operación se sintió aliviadísimo y pudo andar.

UNA CARTA DEL DOCTOR ALBISANA

Madrid.—El doctor Albisana, de la Real Academia de Medicina, ha dirigido una carta a "La Nación" donde se muestra disconforme con que se restrinja la libertad de la opinión médica.

Los médicos que se dedican a utilizar el trigemino se ven abrumados ante la presencia de numerosos enfermos.

En la clínica del médico de la Armada Sr. Falero, que ha sido el primero en Ferrol que aplicó el procedimiento del doctor Asuero, hubo ayer cola y lo propio ocurriría hoy.

Uno de los casos tratados ayer con éxito por referido ogeano, ha sido el de Manuel Amor Siverio, veintiocho de edad, de 62 años de edad, el cual llevaba dos meses con penosa parálisis en el brazo derecho, hasta el punto de que no lo podía mover.

A los pocos momentos de ser operado movió el brazo, en presencia de varias personas que se mostraban maravilladas de la cura.

Otro caso, también de ayer, es de un paralítico de 26 años de edad, Gerardo Vázquez, al cual, desde los siete meses, tenía paralizado todo un lado, pie, brazo y ojo izquierdo.

Al salir del consultorio notó gran mejoría, pudiendo andar con facilidad y mover el brazo.

En el Ferrol

Ayer como el día anterior, y como seguramente sucederá hoy, se repitieron las curas maravillosas por el procedimiento del doctor Asuero.

Los médicos que se dedican a utilizar el trigemino se ven abrumados ante la presencia de numerosos enfermos.

En la clínica del médico de la Armada Sr. Falero, que ha sido el primero en Ferrol que aplicó el procedimiento del doctor Asuero, hubo ayer cola y lo propio ocurriría hoy.

Uno de los casos tratados ayer con éxito por referido ogeano, ha sido el de Manuel Amor Siverio, veintiocho de edad, de 62 años de edad, el cual llevaba dos meses con penosa parálisis en el brazo derecho, hasta el punto de que no lo podía mover.

A los pocos momentos de ser operado movió el brazo, en presencia de varias personas que se mostraban maravilladas de la cura.

Otro caso, también de ayer, es de un paralítico de 26 años de edad, Gerardo Vázquez, al cual, desde los siete meses, tenía paralizado todo un lado, pie, brazo y ojo izquierdo.

Al salir del consultorio notó gran mejoría, pudiendo andar con facilidad y mover el brazo.

Los presos se insubordinan

El viernes último se insubordinaron en la prisión de Monforte varios reclusos contra el jefe, al que se negaban a obedecer teniendo necesidad de acudir a la cárcel fuerzas de la Guardia civil para reducir a los insubordinados.

Estos, antes de llegar la benemerita, promovieron un gran alboroto en la prisión, incitando a los demás reclusos a que les secundasen.

Al presentarse la guardia civil, los revoltosos depusieron su actitud, sin necesidad de recurrir a medidas de violencia.

NECROLOGIA

Falleció en Cádiz el tesoro de Hacienda jubilado de aquella provincia don Benigno Varela Arturas, vinculado por lazos de parentesco a distinguidas familias de Padrón, Santiago y Villegarcía y muy conocido en La Coruña.

Erá el tío de nuestro estimado amigo y convecino el Agustín Varela del Río, al que enviamos el más sentido pésame.

En la mañana de ayer falleció víctima de rápida enfermedad el joven de 29 años don

DEPORTES

DISTRITO DEL INSTITUTO

Nacimientos: José González Freire, Luis Górriz Barreiro, María Olga Corral Paz y Juan Suárez Canzobre.
Defunciones: Pilar Naveira Cotrufo, dos años, (atropello).
Matrimonios: Ninguno.

TEATRO ROSALIA CASTRO

El concierto del viernes

El concierto de música portuguesa que el viernes próximo dará en el Teatro Rosalía Castro el excelsis de la vecina República don Anthero da Veiga y su hijo Eugenio promete ser un acontecimiento artístico a juzgar por la demanda de localidades formulada ya en la taquilla.
Con este festival, en el que una vez más se pondrán de relieve las facultades extraordinarias de los dos distinguidos ejecutantes, se cierra la temporada de espectáculos en el Rosalía, que estará clausurado durante se hacen las obras indispensables para que puedan celebrarse toda clase de funciones.
Tiene, pues, el concierto del viernes, no solo el aliciente extraordinario de oír a los señores da Veiga, sino también el carácter de clausura del principal de nuestros coliseos y por todo ello se explica el interés del público en no faltar a esta última función de la temporada.

SOLEMNIDADES RELIGIOSAS

Corpus Christi

Mañana, festividad del Corpus, saldrá de la iglesia Colegiata la procesión del Corpus Christi.

En la religiosa comitiva figurarán el cabildo colegial, el clero parroquial y castrense, las diversas órdenes religiosas, las Juventudes católicas y comisiones de los distintos cuerpos de la guarnición. Presidirán las autoridades.

Las tropas cubrirán la carrera.

Una batería del tercer de montaña hará las salvas de ordenanza.

Este año, al igual que los anteriores, se cantarán tres villancicos ante los altares que se levantarán delante del Palacio municipal del Banco Pastor y de Capitanía General.

En la procesión irán varias bandas de música.

Foto-Eléctrica

Comandancia de Marina

UNA SUBASTA
El día 14 de Junio próximo se efectuará en el Juzgado de la Comandancia de Marina la venta en pública subasta de una chalana de tres metros de largo, de pino del país, bastante usada, hallada en el mar a dos millas de Hércules el 6 de Marzo último por la motora de pesca "Marina". El tipo de licitación será de 25 pesetas, que es el de justiprecio.

EXAMENES
El día 19 de Julio próximo se celebrarán exámenes para patrones de cabotaje de primera y segunda clase.

El primero de Agosto los habrá también para fogoneros habilitados y maquinistas para primeros y segundos mecánicos navales.

Los aspirantes deberán presentar sus instancias documentadas antes del primero de Julio.

Teatro Rosalía Castro

Jueves 30

La magna superproducción de la UFA

RENACER

T. S. H.

De los programas nocturnos para hoy Madrid.—22.30. Concierto de banda. Koenigsberg.—22.30. Música de baile. Praga.—22.15. Revista de teatros. Londres.—23. Música de baile. Stuttgart.—20. Concierto popular. Toulouse.—20.30. Concierto de discos. Rabat.—20.30. Concierto de orquesta. Frankfurt.—20.15. Poesías. Langensberg.—20. Programa popular. Daventry.—20.15. Música de baile. Berlín.—21.15. Concierto de obras de Haydn. Osló.—20.05. Recital de canto y piano. París.—20.05. Concierto de orquesta.

Crónica de Orense

(POR TELEFONO)
EL EMPRESTITO

Orense 28 (21.45 h.)
En la Sucursal del Banco de España se hicieron 712 suscripciones por valor de tres millones trescientas veinticinco mil pesetas para el empréstito de 500 millones en deuda amortizable.

LAS FIESTAS DEL CORPUS
A causa de la lluvia estuviéron muy desamainados los festejos del Corpus.

Suspendióse la verbena que, organizada por la Cruz Roja, debía celebrarse en el campo de Leñas.

La función celebrada en el Teatro a beneficio de la institución María Auxiliadora resultó brillantísima.

EL CORRESPONSAL

Teatro Linares Rivas

Empresa Méndez

HOY

A las 7 y 3/4 y 10 y 3/4

ACONTECIMIENTO ENORME

ESTRENO

de la extraordinaria superproducción

Fox, en nueve partes titulada:

Mamá, déjame amar

Creación de la encantadora ESTRELLA

Madge Bellamy

Ditaca, 1 peseta—General, 0,25

MAÑANA:

GRAN SESION INFANTIL

con un programa seleccionado

EXCURSION A MALPICA

Con motivo de las fiestas que se celebrarán en Malpica el próximo día 2 de Junio, el "Club Coruña" organiza una excursión a la simpática y progresiva villa con objeto de jugar un partido de fútbol con el titular de aquel pueblo.

El precio del billete es el de cuatro pesetas, ida y vuelta, y los puntos de inscripción son: el "Café Bar Correos", kiosco de periódicos de Fernández Latorre y el local social Castilheiras de Abajo número 78.

Salida de la Coruña, a las doce y media de la mañana, y de Malpica a las once y media de la noche.

Campeonato de la serie B

"LUGO", 3.—"BETANZOS" 2

Se jugó en la ciudad del Sacramento el partido de campeonato de segunda categoría entre los clubes arriba citados.

A las órdenes de Lavadores alinean los equipos la siguiente forma:

"Lugo": X; Chourens, Veasco; Valentín, Fuentes, Antón, Vaquero, Guillermo, Chacho, Tolete y José María.

"Betanzos": Mulero, Saturno, Conceiro, Julio, Belya, Miguel, Mata, Pita, Suárez, Calocha y Vázquez.

Hace el saque el "Sporting" y su avance es cortado por Belya que entrega a Vázquez, éste centra interviniendo seguro Chourens. El juego se anima y el dominio es alterno. Mulero detiene un buen tiro de Chacho, dos corners seguidos contra el "Lugo" sin consecuencias; domina el "Betanzos" que hace intervenir al meta lucense, siendo muy aplaudido.

Un buen centro de Mata y fulminante empalme del delantero centro brigantino que sale rozando el poste.

Reaccionan los del "Sporting" y en un buen avance Chacho logra desbordar la defensa. Mulero se tira, a los pies y evita un tanto seguro. El público anima a los de casa y sin nada digno de mención finaliza el primer tiempo con empate a cero.

Comenzado el segundo campo, se ve muy acometividad por los lugueses, el árbitro castiga varios faust, el "Betanzos" que está jugando muy bien, embotella a su contrario, el juego no pasa de medio campo, una carga brusca de Antón la castiga Lavadores; Coentro lo ejecuta bombardeado sobre la meta buena y Calocha oportunísimo marca de un bonito cabezazo el primer gol para los brigantinos.

Sacado de medio campo el balón, vuelven los rojos al ataque, este gol descomienza a los del "Sporting" y los brigantinos se aporvechan; el meta lucense les constantemente omeacionado por los buenos pastores que está haciendo. Suárez desborda la defensa y lanza un zambombazo que se estrella en el larguero. Tolete inicia una escapada cortando bien la defensa; Vázquez escapa y manda un centro templado que Suárez de un cabezazo convierte en el segundo tanto para el "Betanzos".

A partir de este momento, el juego se abate y los Lavadores dió por válido el primer tanto conseguido por el "Lugo" de la forma siguiente: Avanza Vaquero y Belya le ataca, Lavadores castiga a faul, lo ejecuta Llorens, y cuando el balón no había llegado a los dominios de Mulero ya éste fuera derribado al igual que Saturno, entrando el balón sólo en la red, faltando seis minutos para terminar el partido.

Los brigantinos protestan la decisión de Lavadores y el público salta al campo agrediendo a los jugadores forasteros el respetable pide penalty, y el árbitro, concionado, castiga una falta; también la tira Chourens y el tiro atacante del "Sporting" entra violentamente a Mulero dejándole conmocionado de una patada que recibió en el pecho.

Trancurridos dos minutos de la hora señalada para la terminación del partido el árbitro da por válido otro tanto, pitando la terminación al hacerse el saque.

El público invade el campo y mientras unos abrazan a sus jugadores, otros la emprenden a golpes con los equipiers brigantinos.

El árbitro ha manifestado que si hubiese anulado el primer tanto del "Sporting" lo habrían lynchado, confesando a la vez que el público con sus constantes amenazas lo ha conacionado.

Los brigantinos han protestado el acta y elevaron un escrito a la Federación Gallega pidiéndole justicia y que tome las medidas oportunas en evitación de estos atropellos que dicen tan poco en favor del fútbol regional.

Betanzos 27-5-29.—El Corresponsal.

DESPUES DEL PARTIDO "CELTA" — "DEPORTIVO"

Los cronistas vigueses se muestran muy parcos al comentar este partido.

El de "El Pueblo Gallego" se pregunta por qué le fué anulado el segundo tanto al "Deportivo".

Dice admiro:

"Sabemos que el equipo formado anteayer por el Deportivo no es su mejor equipo, pero pueden estar los cronistas satisfechos de cómo jugó en el Stadium y, sobre todo, de cómo se defendió. Y también,

de cómo se defendió. Y también,

de cómo se defendió. Y también,

de cómo se defendió. Y también,

de cómo se defendió. Y también,

de cómo se defendió. Y también,

de cómo se defendió. Y también,

de cómo se defendió. Y también,

de cómo se defendió. Y también,

de cómo se defendió. Y también,

de cómo se defendió. Y también,

de cómo se defendió. Y también,

de cómo se defendió. Y también,

de cómo se defendió. Y también,

de cómo se defendió. Y también,

de cómo se defendió. Y también,

de cómo se defendió. Y también,

de cómo se defendió. Y también,

de cómo se defendió. Y también,

de cómo se defendió. Y también,

de cómo se defendió. Y también,

de cómo se defendió. Y también,

de cómo se defendió. Y también,

de cómo se defendió. Y también,

de cómo se defendió. Y también,

de cómo se defendió. Y también,

de cómo se defendió. Y también,

de cómo se defendió. Y también,

de cómo se defendió. Y también,

de cómo se defendió. Y también,

de cómo se defendió. Y también,

de cómo se defendió. Y también,

de cómo se defendió. Y también,

de cómo se defendió. Y también,

de cómo se defendió. Y también,

de cómo se defendió. Y también,

de cómo se defendió. Y también,

de cómo se defendió. Y también,

de cómo se defendió. Y también,

de cómo se defendió. Y también,

de cómo se defendió. Y también,

de cómo se defendió. Y también,

de cómo se defendió. Y también,

de cómo se defendió. Y también,

de cómo se defendió. Y también,

de cómo se defendió. Y también,

porque esto ha sido lo decisivo, de lo mal que se batió el Celta.

El juego deportivista fué más pobre que el nuestro, que lo fué y no poco; pero, en cambio, hubo exceso en su desarrollo de tesón, de energía y de interés.

Isidro ha sido el salvador. Hizo grandes paradas a pesar de decirse que ya dejaba de ser el gran Isidro de otros años. Le siguió, a cual más voluntarioso.

Y el Celta? Ya hemos hablado de sobra. Añadamos que hubo mucha lentitud, cuando la rapidez fué siempre la característica de nuestro equipo.

Han olvidado los célticos que los goals se machacian, a fuerza de valentía, de entusiasmo, en el yunque de la velocidad. Es un defecto general de todo el once.

Todos actuaron mal. No sabían por dónde andaban. Mucha mieda en Losada, que el domingo estuvo fatal de vez y que fué, tal vez, el mayor causante del resultado.

Rogelio, en la zaga, no nos convenció ni convenció a nadie. Rogelio ya no es baka, y acaso en el sitio de Losada hubiera hecho más y dejase jugar menos a las trocillas esas que se llaman Rey y Noriega.

Y de Handicap recogemos lo siguiente: "Los deportivistas".—Su "hazaña" la hemos previsto al comenzar el partido. No se precisaba ser muy avisado en football para creerla probable.

El Deportivo insinuó ya desde el kick-off una táctica: la de destruir juego y en momento oportuno lanzarse a probar fortuna. Era la que aconsejaba la decoración con el equipo que alineó; pero al fin y al cabo era una táctica. No podría salirle del todo bien; pero era la única factible. Y como lo quisieron ver los locales, prosperó toda la tarde.

Los deportivistas vinieron a evitar un score crecido y si le ofrecían la ocasión disputar la posibilidad de los puntos.

No entraron en Balaidos a jugar el partido, sino a moverse con miras al marcador. De ahí, en gran parte, que hayamos presenciado un partido malo y que el equipo forastero haya dado sensación de notoria inferioridad.

Solamente Isidro, Rey y Pérez, se hicieron distinguir de todas las vulgaridades de su equipo y de las que tenían en el "once" de enfrente.

"Oh, Celta-Deportivo" de otras veces!

¿SERA VERDAD?

Leemos en "La Vanguardia", de Barcelona:

"En la Federación Nacional de Fútbol se ha recibido un recurso al Club Victoria Las Palmas, que suscribe también la Federación de Canarias, en el que, después de presentar nuevos documentos y pruebas con relación al "caso" del jugador Hilario Marrero, se pide la revocación del fallo dictado por la Federación Nacional, concediendo el traspaso de dicho jugador al Club Deportivo, de La Coruña, y denegándole al Barcelona F. C."

Según nuestros informes, se tiene fundadas esperanzas de que la Federación Nacional revoque su fallo.

Hilario Marrero, que estuvo en Madrid para asistir al último campeonato internacional de España, dió su conformidad para jugar en el club catalán tan pronto el caso se falle de nuevo y sea revocado el fallo anterior. Incluso se estipularon las condiciones de sueldo y gratificación, caso de que el citado jugador ingresara en el Barcelona.

Como se recordará, antes era el propio Hilario el que se negaba a ingresar en el Barcelona, aun contando con autorización para ello. Se dice que las gestiones que le han inducido a cambiar de opinión han sido llevadas a cabo por un ex diputado a Cortes radical, por un distrito canario.

(POR TELEFONO)

HILARIO MARTINEZ SE NEGABA A LUCHAR CON WHITE

La Habana.—El boxeador español Hilario Martínez se niega a combatir con el boxeador de su clase Tom White, si para el momento en que deba celebrarse el encuentro White no llegase a alcanzar el peso medio de 147 libras que es el mínimo que se exige en luchas de boxeo de esta índole.

La decisión de Hilario aunque está plenamente justificada, es, sin embargo, lamentadísima.

OTRO COMBATE LARA-PAZ

La Habana.—Se afirma que el boxeador español Feliciano Lara, para que cesen las discusiones relativas a su último encuentro con el boxeador cubano José Paz y en el cual venció a éste, está dispuesto a conceder la revancha a su contrario para que en este nuevo encuentro demuestre mejor sus condiciones pugilísticas.

Los amigos de Lara tratan de hacer desistir a éste de su propósito, toda vez que en el boxeo nadie puede vencer a un rival que le sigue firme en su reto, pues desea confirmarse la victoria sobre Paz, todo lo posible a fin de lograr el campeonato de boxeo de peso medio.

Y tanto los locales como los demás aficionados dedicados a la proyección de películas cinematográficas, además de las debidas garantías de seguridad en el aluminado, y número suficiente de extintores de incendios, con arreglo a lo que determina el reglamento de Espectáculos, deberán ser dotados por la Empresa, bajo su más estricta responsabilidad, de una constante vigilancia en el interior del escenario, en los que por ningún motivo podrá permanecer persona alguna, a excepción de los encargados de vigilar y prevenir todo riesgo de incendio.

De igual modo serán clausurados dicho día todos los locales destinados a proyecciones cinematográficas, que según dispone el artículo 132 y siguientes no reúnan las condiciones del reglamento de Espectáculos, siempre que se trate de edificios permanentes dedicados a esta clase de espectáculos, así como las salas de conciertos y salones de bailes, cafés-concierto y panoramas que no tengan las condiciones señaladas en el artículo 131 del citado reglamento.

CIRCULAR GUBERNATIVA

Se dispone de la clausura de teatros y cines

El Boletín Oficial de ayer publica una circular del gobernador civil de esta provincia, en la cual se dispone lo siguiente:

"Terminado el día 31 del actual el plazo concedido por la Superintendencia para que los teatros reúnan las condiciones que han de ser exigidas para su funcionamiento, las cuales figuran en el Boletín Oficial" de esta provincia correspondiente al 20 de Octubre del pasado año, y dispuesto a que lo ordenado con respecto al particular tenga el más exacto cumplimiento; he acordado disponer que finalizado dicho plazo, es decir el día 1.º del próximo Junio, aquellos teatros encavados en el territorio de esta provincia de mi mando que no reúnan absolutamente todas las expresadas condiciones queden automáticamente clausurados para toda representación teatral.

Y tanto los teatros como los demás salones dedicados a la proyección de películas cinematográficas, además de las debidas garantías de seguridad en el aluminado, y número suficiente de extintores de incendios, con arreglo a lo que determina el reglamento de Espectáculos, deberán ser dotados por la Empresa, bajo su más estricta responsabilidad, de una constante vigilancia en el interior del escenario, en los que por ningún motivo podrá permanecer persona alguna, a excepción de los encargados de vigilar y prevenir todo riesgo de incendio.

De igual modo serán clausurados dicho día todos los locales destinados a proyecciones cinematográficas, que según dispone el artículo 132 y siguientes no reúnan las condiciones del reglamento de Espectáculos, siempre que se trate de edificios permanentes dedicados a esta clase de espectáculos, así como las salas de conciertos y salones de bailes, cafés-concierto y panoramas que no tengan las condiciones señaladas en el artículo 131 del citado reglamento.

De igual modo serán clausurados dicho día todos los locales destinados a proyecciones cinematográficas, que según dispone el artículo 132 y siguientes no reúnan las condiciones del reglamento de Espectáculos, siempre que se trate de edificios permanentes dedicados a esta clase de espectáculos, así como las salas de conciertos y salones de bailes, cafés-concierto y panoramas que no tengan las condiciones señaladas en el artículo 131 del citado reglamento.

De igual modo serán clausurados dicho día todos los locales destinados a proyecciones cinematográficas, que según dispone el artículo 132 y siguientes no reúnan las condiciones del reglamento de Espectáculos, siempre que se trate de edificios permanentes dedicados a esta clase de espectáculos, así como las salas de conciertos y salones de bailes, cafés-concierto y panoramas que no tengan las condiciones señaladas en el artículo 131 del citado reglamento.

De igual modo serán clausurados dicho día todos los locales destinados a proyecciones cinematográficas, que según dispone el artículo 132 y siguientes no reúnan las condiciones del reglamento de Espectáculos, siempre que se trate de edificios permanentes dedicados a esta clase de espectáculos, así como las salas de conciertos y salones de bailes, cafés-concierto y panoramas que no tengan las condiciones señaladas en el artículo 131 del citado reglamento.

De igual modo serán clausurados dicho día todos los locales destinados a proyecciones cinematográficas, que según dispone el artículo 132 y siguientes no reúnan las condiciones del reglamento de Espectáculos, siempre que se trate de edificios permanentes dedicados a esta clase de espectáculos, así como las salas de conciertos y salones de bailes, cafés-concierto y panoramas que no tengan las condiciones señaladas en el artículo 131 del citado reglamento.

De igual modo serán clausurados dicho día todos los locales destinados a proyecciones cinematográficas, que según dispone el artículo 132 y siguientes no reúnan las condiciones del reglamento de Espectáculos, siempre que se trate de edificios permanentes dedicados a esta clase de espectáculos, así como las salas de conciertos y salones de bailes, cafés-concierto y panoramas que no tengan las condiciones señaladas en el artículo 131 del citado reglamento.

De igual modo serán clausurados dicho día todos los locales destinados a proyecciones cinematográficas, que según dispone el artículo 132 y siguientes no reúnan las condiciones del reglamento de Espectáculos, siempre que se trate de edificios permanentes dedicados a esta clase de espectáculos, así como las salas de conciertos y salones de bailes, cafés-concierto y panoramas que no tengan las condiciones señaladas en el artículo 131 del citado reglamento.

De igual modo serán clausurados dicho día todos los locales destinados a proyecciones cinematográficas, que según dispone el artículo 132 y siguientes no reúnan las condiciones del reglamento de Espectáculos, siempre que se trate de edificios permanentes dedicados a esta clase de espectáculos, así como las salas de conciertos y salones de bailes, cafés-concierto y panoramas que no tengan las condiciones señaladas en el artículo 131 del citado reglamento.

De igual modo serán clausurados dicho día todos los locales destinados a proyecciones cinematográficas, que según dispone el artículo 132 y siguientes no reúnan las condiciones del reglamento de Espectáculos, siempre que se trate de edificios permanentes dedicados a esta clase de espectáculos, así como las salas de conciertos y salones de bailes, cafés-concierto y panoramas que no tengan las condiciones señaladas en el artículo 131 del citado reglamento.

De igual modo serán clausurados dicho día todos los locales destinados a proyecciones cinematográficas, que según dispone el artículo 132 y siguientes no reúnan las condiciones del reglamento de Espectáculos, siempre que se trate de edificios permanentes dedicados a esta clase de espectáculos, así como las salas de conciertos y salones de bailes, cafés-concierto y panoramas que no tengan las condiciones señaladas en el artículo 131 del citado reglamento.

De igual modo serán clausurados dicho día todos los locales destinados a proyecciones cinematográficas, que según dispone el artículo 132 y siguientes no reúnan las condiciones del reglamento de Espectáculos, siempre que se trate de edificios permanentes dedicados a esta clase de espectáculos, así como las salas de conciertos y salones de bailes, cafés-concierto y panoramas que no tengan las condiciones señaladas en el artículo 131 del citado reglamento.

De igual modo serán clausurados dicho día todos los locales destinados a proyecciones cinematográficas, que según dispone el artículo 132 y siguientes no reúnan las condiciones del reglamento de Espectáculos, siempre que se trate de edificios permanentes dedicados a esta clase de espectáculos, así como las salas de conciertos y salones de bailes, cafés-concierto y panoramas que no tengan las condiciones señaladas en el artículo 131 del citado reglamento.

De igual modo serán clausurados dicho día todos los locales destinados a proyecciones cinematográficas, que según dispone el artículo 132 y siguientes no reúnan las condiciones del reglamento de Espectáculos, siempre que se trate de edificios permanentes dedicados a esta clase de espectáculos, así como las salas de conciertos y salones de bailes, cafés-concierto y panoramas que no tengan las condiciones señaladas en el artículo 131 del citado reglamento.

De igual modo serán clausurados dicho día todos los locales destinados a proyecciones cinematográficas, que según dispone el artículo 132 y siguientes no reúnan las condiciones del reglamento de Espectáculos, siempre que se trate de edificios permanentes dedicados a esta clase de espectáculos, así como las salas de conciertos y salones de bailes, cafés-concierto y panoramas que no tengan las condiciones señaladas en el artículo 131 del citado reglamento.

De igual modo serán clausurados dicho día todos los locales destinados a proyecciones cinematográficas, que según dispone el artículo 132 y siguientes no reúnan las condiciones del reglamento de Espectáculos, siempre que se trate de edificios permanentes dedicados a esta clase de espectáculos, así como las salas de conciertos y salones de bailes, cafés-concierto y panoramas que no tengan las condiciones señaladas en el artículo 131 del citado reglamento.

De igual modo serán clausurados dicho día todos los locales destinados a proyecciones cinematográficas, que según dispone el artículo 132 y siguientes no reúnan las condiciones del reglamento de Espectáculos, siempre que se trate de edificios permanentes dedicados a esta clase de espectáculos, así como las salas de conciertos y salones de bailes, cafés-concierto y panoramas que no tengan las condiciones señaladas en el artículo 131 del citado reglamento.

De igual modo serán clausurados dicho día todos los locales destinados a proyecciones cinematográficas, que según dispone el artículo 132 y siguientes no reúnan las condiciones del reglamento de Espectáculos, siempre que se trate de edificios permanentes dedicados a esta clase de espectáculos, así como las salas de conciertos y salones de bailes, cafés-concierto y panoramas que no tengan las condiciones señaladas en el artículo 131 del citado reglamento.

De igual modo serán clausurados dicho día todos los locales destinados a proyecciones cinematográficas, que según dispone el artículo 132 y siguientes no reúnan las condiciones del reglamento de Espectáculos, siempre que se trate de edificios permanentes dedicados a esta clase de espectáculos, así como las salas de conciertos y salones de bailes, cafés-concierto y panoramas que no tengan las condiciones señaladas en el artículo 131 del citado reglamento.

De igual modo serán clausurados dicho día todos los locales destinados a proyecciones cinematográficas, que según dispone el artículo 132 y siguientes no reúnan las condiciones del reglamento de Espectáculos, siempre que se trate de edificios permanentes dedicados a esta clase de espectáculos, así como las salas de conciertos y salones de bailes, cafés-concierto y panoramas que no tengan las condiciones señaladas en el artículo 131 del citado reglamento.

De igual modo serán clausurados dicho día todos los locales destinados a proyecciones cinematográficas, que según dispone el artículo 132 y siguientes no reúnan las condiciones del reglamento de Espectáculos, siempre que se trate de edificios permanentes dedicados a esta clase de espectáculos, así como las salas de conciertos y salones de bailes, cafés-concierto y panoramas que no tengan las condiciones señaladas en el artículo 131 del citado reglamento.

De igual modo serán clausurados dicho día todos los locales destinados a proyecciones cinematográficas, que según dispone el artículo 132 y siguientes no reúnan las condiciones del reglamento de Espectáculos, siempre que se trate de edificios permanentes dedicados a esta clase de espectáculos, así como las salas de conciertos y salones de bailes, cafés-concierto y panoramas que no tengan las condiciones señaladas en el artículo 131 del citado reglamento.

De igual modo serán clausurados

Ingeniería, Maquinaria y Construcción

Todos los problemas de maquinaria se resuelven gratuitamente. Dirigirse en demanda de presupuestos, a J. Castro Caruncho, Derribo, 7, bajo - La Coruña

Como presunto autor de un pequeño incendio ocurrido en el mes de Noviembre último en el número 151 de la calle de San Andrés, fue detenido Jesús Franco Vila,

Conferencias Telefónicas

(SERVICIO DE NUESTRO CORRESPONSAL EN MADRID) Información política

REGRESO DEL MINISTRO DEL TRABAJO. Madrid.—En el expreso de Barcelona regresó a Madrid esta mañana el Sr. Azaña que fué recibido por el alto personal de su departamento.

En el Ministerio despachó con los directores generales y conferenció después con el Sr. de Hella y los generales Hermosa y Vallespina.

DEFENCIÓN POR INSULTO A LA AUTORIDAD. Madrid.—Según nota de la Jefatura de policía ha sido detenido Pedro Garrido por insulto al Gobierno, a las autoridades y a la Unión Patriótica, partido el que pertenecía el detenido.

De aviación

SE ESTA CONSTRUYENDO UN AUTOGIRO EN CARABANCHEL. Madrid.—Se encuentra en Madrid el ingeniero Sr. Ciriva, realizando pruebas para poner a punto su autogiro construido en Carabanchel y que dentro de pocos días estará terminado.

MUELLO DE PRUEBA EN EL "NUMANCIA". Cádiz.—Llegaron los aviones Gallarza y Spencer que se elevaron en el hidro "Numancia" a las diez de la mañana.

Saltaron en vuelo de prueba hasta el Estrecho, regresando a la una de la tarde, invirtiendo tres horas en la travesía.

Enorme gentío presenció el despegue y el amarraje del aparato.

LA TRAVESIA DEL ATLANTICO—OTRO INTENTO. Nueva York.—Dicen de Old Orchard que los aviadores Williams y Yancey han anunciado su propósito de salir mañana a las ocho de la mañana para llevar a cabo su vuelo entre aquel país e Italia puesto que cuentan con algunas meteorológicas se vienen haciendo son favorables a la realización de sus propósitos.

La Gaceta

DISPOSICIONES QUE INSERTA. Madrid.—El periódico oficial publica entre otras, las siguientes:

Determinando el arranque de intereses en las liquidaciones practicadas o que se practiquen en lo sucesivo por la Dirección General de la Deuda, por la venta de bienes.

Dictando reglas para la inspección sanitaria en establecimientos, edificios y vehículos de servicio público que habrán de practicarse en todos los municipios. Las infracciones se castigarán con multas de 50 a 2.500 pesetas.

Ratificando la autorización concedida a la Diputación foral de Navarra, para que organice un Instituto provincial de Higiene.

Aprobando la evaluación de capitales practicada por el Comité ejecutivo del Consejo Superior Ferrovionario del Sur de España y disponiendo que se acuerde su inclusión en el régimen de consorcio con el Estado como empresa de activo saneado.

Disponiendo que se proponer, en el término de un mes, las normas reglamentarias de ejecución del real decreto-ley de 49 de Abril último, que reorganiza los servicios de expansión comercial.

Modificando las disposiciones sobre el régimen de admisión temporal de ascetas, en el sentido de que las Aduanas de entrada y salida serán las que el interesado indique dentro de las habilitadas para la admisión temporal. Cuando se envíen hido-

de 21 años, quien negó ser cierto el hecho que se le atribuye.

El detenido parece ser que estuvo asistente, motivo por el cual no lo había sido en los días en que ocurrió el incendio.

Foto-Eléctrica

Con el fin de allegar recursos para adquirir varias obras de Concepción Arenal, y donarlas a los locales peñascos de España, se celebrará hoy una velada teatral en local social de la "Unión Tabacalera".

La función empezará a las siete de la tarde y en ella tomarán parte bellas señoritas y distinguidos jóvenes del barrio de Santa Lucía.

Conferencias y Congresos

EL CONGRESO NACIONAL DE HOMEOPATIA. Madrid.—Los delegados del Congreso Nacional de Homeopatía, asistieron anoche a una función de gala en su honor, en el teatro Apolo.

Madrid.—En el Hospital de San José celebró hoy su segunda sesión el Congreso Nacional de Medicina Homeopática, con asistencia de muchos delegados.

El doctor Torres Oliveros desarrolló una interesante conferencia acerca del tema "Homeopatía filosófica". Fue muy aplaudido.

La Exposición General Española

En Barcelona. Invitadas por el comisario alemán en la Exposición, estuvieron en el pabellón de Alemania numerosas personalidades catalanas.

desmentido rotundamente el rumor que la tomado gran incremento sobre que los Estados Unidos arrendaría la explotación durante dos años por el tipo de cincuenta millones de pesetas, una vez terminado el certamen internacional que se está celebrando, con objeto de exponer sus productos agrícolas e industriales.

Habiendo de este asunto el jefe del Gobierno ha declarado que cuando la Exposición se clausure, habrá compensado con sus ingresos los cuantiosos gastos que ha originado.

ALABANZAS A LA GUARNICION Y LOS SOMATENES. Barcelona.—Por deseo expreso del Rey el capitán general ha decretado una orden de la plaza tributando alabanzas a la guarnición de Barcelona y a los somatenes por su brillante asistencia a los actos del domingo.

En Sevilla. LA SEMANA NORTEAMERICANA.—VARIOS ACTOS.

Sevilla.—Con motivo de celebrarse hoy el cuarto día de la Semana Norteamericana la Junta de Washington ha dado un concierto en la Plaza de América, asistiendo los cónsules americanos y personalidades andaluzas.

Por la tarde, en el teatro cine del pabellón norteamericano se celebró una exhibición de películas, entre ellas la titulada "Gran desfile", que obtuvo éxito clamoroso en los Estados Unidos.

Anoche dió una conferencia el director de la Sociedad de Arquitectos de Norteamérica, que dedicó entusiastas elogios a las virtudes colonizadoras de España.

ENTREGA DE UN DONATIVO A LA VICTIMA DE UN ACCIDENTE. Sevilla.—En el pabellón de México se celebró la entrega de un donativo de pesetas 2.250 hecho por el Gobierno mexicano al obrero español que se inutilizó trabajando en las obras de construcción del pabellón de aquel país.

SE AGRAVA EL ARQUITECTO ANIBAL GONZALEZ. Sevilla.—Se ha agravado considerablemente el ilustre arquitecto Anibal González, a cuyo arte se debe el esplendor de la Exposición Iberoamericana.

Ante la reunión del Consejo de la S. D. N. PROGRAMA DE ACTOS. Madrid.—Entre los actos que se celebran en honor de los miembros del Consejo de la Sociedad de Naciones, que como es sabido se reunirá en Madrid en el mes de Junio, figuran:

Día 10: Comida y baile en la secretaría de Asuntos Exteriores.

Día 12: Visita a Toledo y recepción en aquel Ayuntamiento.

Día 13: El Rey dará una comida y una recepción en el Palacio.

Los delegados permanecerán en Madrid hasta el día 15 de dicho mes de Junio.

El campeonato mundial de todas categorías

PAULINO DICE QUE VENDRA A ESPAÑA CON EL TITULO. San Sebastián.—Se ha recibido una carta de Paulino Uzcudun diciendo que ha firmado un combate con Schmelling el "pretencioso".

Dice que aunque el alemán se ha encambrado hasta la luna, no le considera enemigo; sin embargo, celebra la espantosa victoria ante el combate, porque ello hará que los ingresos sean mayores y que sean más los que presencien su rotunda victoria sobre el germano.

También dice que ha firmado un combate con Sharkey para el día 16 de Septiembre.

Termina asegurando que espera embarcar para España después, llevando en el bolsillo el título de campeón mundial de todas categorías.

La muerte de Enrique de Mesa

EL ENTIERRO. Madrid.—A las seis y media se efectuó el entierro del ilustre escritor Enrique de Mesa.

Presidieron el duelo los dos hijos del finado.

En el séquito figuraban periodistas, críticos, actores y autores.

El féretro fué bajado a hombros del hijo del finado, D. Diego, y de Ceterino Palencia, Nielo y Penagos.

Varias noticietas

RISA SANGRIENTA.—UN HOMBRE MUERTO. Madrid.—La guardia civil del Puerto de Valdecañas comunicó que en una taberna de la calle de Rodríguez Posillos, en aquel término municipal, fueron dos vecinos, Rosendo Castillo, de 47 años de edad, y Francisco González, de 55.

Se acometieron ambos resultando el primero gravísimamente herido y el segundo también grave.

Castillo falleció en el Hospital provincial, adonde fué conducido en vista de su estado.

DETALLES DE UN PARRICIDIO.—ARRIBA A SU ESPOSA DURANTE EL SUEÑO. Salamanca.—Se conocen detalles del parricidio ocurrido en Híjar.

El matrimonio formado por Juan Francisco Martín y Marcelina Martín, vivía desde hace seis años en el pueblo y se llevaban bien. El marido era de carácter retraído y las pocas veces que reñía con su esposa lo hacía con gran exaltación.

La noche del suceso los esposos se retiraron a descansar y se dice que el marido se levantó sigilosamente y pasando por el cuello de su mujer un cordón la ahorcó así que ella se dio cuenta.

Después sacó el cadáver de la cama y lo colocó en una sala. Se vistió de luto y avisó a sus hijos diciéndoles que su madre había muerto.

Acudieron los vecinos que notaron señales de violencia en el cuello de la víctima.

LARRETA EN LA CASA DE "Prensa Española". Madrid.—El novelista argentino Enrique Larreta, acompañado del embajador argentino, visitó la casa de "Prensa Española".

REGISTRO DE UN TERREMOTO. Toledo.—La estación sismológica ha registrado un temblor de tierra destructor, estando su epicentro a 8.560 kilómetros de distancia.

DETECCION DE ESTAFADORES. Madrid.—La guardia civil de Puerto Valdecañas detuvo a Manuel Bestigué, Salvador González, Juan González Rodríguez y Eusebio Vinos, todos estafadores fichados por la policía, que se encontraban en la taberna de aquel punto cuando fué agredido Julián Resoso.

Todos pasaron a disposición del juez de guardia.

colocó en una sala. Se vistió de luto y avisó a sus hijos diciéndoles que su madre había muerto.

Acudieron los vecinos que notaron señales de violencia en el cuello de la víctima.

LARRETA EN LA CASA DE "Prensa Española". Madrid.—El novelista argentino Enrique Larreta, acompañado del embajador argentino, visitó la casa de "Prensa Española".

REGISTRO DE UN TERREMOTO. Toledo.—La estación sismológica ha registrado un temblor de tierra destructor, estando su epicentro a 8.560 kilómetros de distancia.

DETECCION DE ESTAFADORES. Madrid.—La guardia civil de Puerto Valdecañas detuvo a Manuel Bestigué, Salvador González, Juan González Rodríguez y Eusebio Vinos, todos estafadores fichados por la policía, que se encontraban en la taberna de aquel punto cuando fué agredido Julián Resoso.

Todos pasaron a disposición del juez de guardia.

QUIERE QUE EL "GALLO" VUELVA A NOVILLERO. Sevilla.—Un periódico asegura hoy que Rafael el "Gallo" ha salido de Colombia con dirección a España, donde piensa trabajar en diferentes plazas pueblerinas.

Añade el referido periódico que un congreso contralista español le ofreció ventajosas condiciones, siempre que renuncie a sus contratos y condiciones que se celebraron en diversas novilladas que se celebrarán durante el verano próximo.

TORMENTA SOBRE SUECA.—UNA CHISPA MATA A UN HOMBRE. Valencia.—Sobre Sueca descargó anoche una gran tormenta, que sorprendió a varias cuadrillas de trabajadores que se retiraban de sus faenas.

Los daños producidos en los sembrados fueron de bastante consideración.

Durante la tronada cayeron varias chispas cerca de donde se hallaba refugiado un grupo de labradores, uno de ellos, llamado Bernardo Arce, falleció a consecuencia de una descarga.

EL REGRESO DEL "SEBASTIAN EL CANO". Cádiz.—Se han recibido noticias de que el buque fondeará en esta puerto el "Juan Sebastián Elcano" de retorno de su viaje alrededor del mundo.

SE AGRAVA UN NOVILLERO COGIDO EL DOMINGO. Sevilla.—El novillero Andrés Jiménez, cogido el domingo último, se ha agravado considerablemente.

Se teme un funesto desenlace.

Ha sido trasladado a una clínica particular.

Del Extranjero

FALLECIMIENTO DE UN EXPRESIDENTE FRANCÉS. París.—Falleció en Burdeos el expresidente del Consejo francés M. Monl, que contaba 83 años de edad.

RESULTADO DE LAS ELECCIONES BELGAS. Bruselas.—Se han celebrado las elecciones legislativas.

El Rey no votó, pero sí el príncipe Carlos.

Sesdó el caso en estos comicios de no haberse votado como en otros anteriores por listas enteras.

Los liberales ganaron ocho puestos y perdieron dos.

Los comunistas ganaron cinco y perdieron dos.

Los socialistas ganaron cinco.

El lenguaje es el siguiente: Católicos, 74; liberales, 29; socialistas, 74; nacionalistas flamencos, 19; e independientes, 4. Total, 407.

EXPOSICION ESPAÑOLA DE PRODUCTOS

Nueva York.—En la semana actual será inaugurada una de las escuelas de la fundación "Thomas Jefferson", en la cual se ha instalado una completa exposición de productos españoles.

Figuran en esta exposición toda clase de labores del arte e industria española, desde la agricultura a las artes plásticas.

Una parte de ella se han hecho maravillosas copias de los principales cuadros del Museo del Prado.

Mientras está abierta esta exposición se dan conferencias acerca de España, su arte y sus industrias por diversas personalidades del mayor relieve cultural.

EL TRATADO DE LETRAN. Roma.—El Rey ha firmado hoy el Tratado de Letrán y las leyes para su aplicación.

LOS FASCISTAS Y LA MORAL FEMENINA. Roma.—El secretario del partido fascista italiano ha ordenado a todas las mujeres que pertenecen a aquella asociación, que abandonen la falda hasta los pantalones, como signo de la rotundidad que paucen poner en mayor decoro posible en su madre de vestir.

LA INMUNIDAD DE LOS DIPUTADOS ITALIANOS. Roma.—La Cámara de los diputados ha levantado la inmunidad parlamentaria a 32 diputados del partido de Valentini, que han sido denunciados por el Tribunal de Casación por haberse comprometido a responder de las acusaciones que se les dirigen con motivo del movimiento revolucionario en que participaron.

Comandancia se suspendió ya la inmunidad a otros 10 diputados, los cuales fueron declarados libres de culpa por sus juzgadores.

LAS ELECCIONES EN LA CAPITAL BELGA. Bruselas.—El resultado de las elecciones en este distrito fué el siguiente: Católicos, 9; liberales, 6; socialistas, 7; e indefinidos, 13.

Por estas cifras se ve que los liberales

SINEMATOGRAFO DE MODA
BALON PARIS
 Hoy: ESTRENO de la fina y sentimental comedia, dividida en seis partes,
BODA CONVENCIONAL
 Interpretada por los dos ases predilectos de los amantes del Cine
BETTY BRONSON y RICARDO CORTEZ
 Butaca, 0'75. General, 0'30.
 Muy pronto: EMIL JANNINGS, en EL DESTINO DE LA CARNE

AVION DERRIBADO POR UNA TORMENTA.—CINCO MUERTOS. Roma.—Un avión de bombardeo que se elevó esta tarde para efectuar un vuelo de prueba fué sorprendido de improviso sin dar tiempo a prevenir sus efectos. El viento era tan fuerte que se arrojó, estrellándose contra las rocas de la montaña de Orzano.

Los cinco ocupantes resultaron muertos.

EL PRIMER DIPUTADO FEMENINO EN BELGICA. Bruselas.—Por primera vez en el Parlamento belga esta legislatura una mujer. Se trata de la señorita Lucia Desjardins, que pertenece al partido socialista y fué elegida diputada por el distrito de Lieja.

ACUSACION POLITICA CONTRA BALDWIN. WIN. Se ha podido saber que Baldwin pagó triunfar en las últimas elecciones se ha valido de documentos de carácter oficial y trabajó por cuenta del Estado al hacer un llamamiento a los electores en favor de los candidatos del partido conservador.

Los laboristas y los liberales reprochan esta conducta de Baldwin dirigiéndole aceras censuras en sus periódicos.

Un abogado conocido en Inglaterra ha sido llamado a dar informe acerca de la cuestión y su dictamen es completamente desfavorable para Baldwin, pues asegura que no le es lícito llegar a primer ministro por estos procedimientos.

Le acusa de realizar prácticas ilícitas que castiga el Código británico y declara que debe abrirse proceso contra Baldwin para que sea castigado con una multa de cien libras esterlinas como cualquier otro ciudadano.

La cuestión de las reparaciones

UNA OPINION DE STRESEMAN. Berlín.—Stresemann se muestra decidido a mostrarse cada vez más firme en su propósito de que se dé a los técnicos completa independencia para examinar las cuestiones relativas a las reparaciones, pues, a su juicio, es la única manera de que su labor sea eficaz.

Hablando de este asunto dijo Stresemann que resulta un absurdo que un grupo de financieros trate de influir en la labor de la comisión mencionada, pues antes que eso sería preferible que los comisionados fueran los propios banqueros del grupo indicado.

LOS PERITOS LLEGAN A UN ACUERDO. París.—Esta tarde continuaron sus trabajos los miembros de la comisión de peritos encargados de determinar las reparaciones de la guerra.

Los trabajos han terminado con un acuerdo que se refiere a que es necesario modificar la continuación del plan Dawes sin que ello signifique simultáneamente los pagos.

También se convino en que debe conservarse el plan Young mientras ello no implique un aumento de los gastos de ocupación de Renania para no complicar a los Gobiernos, asegurando por medio de este acuerdo el reembolso de las deudas y sosteniendo el saldo de las reparaciones.

Ruiz de Velasco.

La Terraza

HOY, MIERCOLES. Estreno de la gran producción Metro Goldwyn, en ocho partes, titulada

La Princesa Gloria
 Interpretada por los artistas Blancine Snow y Jack Mulhall.
 Mañana: La gran comedia UN ANGEL CON DISFRAZ, por Betty Compson.

Restaurant Fornos

El más antiguo y acre. Ditado de La Coruña. Servicio a la carta y por cubierto. PLATOS DEL DIA.

Calamares en su tinta; lenguados a la italiana; pollo con guisantes y riñones a la italiana. Postre: Tarta, quesos, mermelada y frutas.

OLMOS, 25.—Teléfono 204.

Línea "Neptun" de Bremen

Servicio rápido de vapores alemanes de carga. Salidas de BREMEN para LA CORUÑA aproximadamente los días 15 y 30 de cada mes, y de AMBERES, directamente para LA CORUÑA, alrededor de los días 10 y 25.

Agente en Bremen: Raben y Stadlader.

Agente en Amberes: L'Agence Anversoise de Lignes Régulières S. A.

Agente en La Coruña: Felipe Rodriguez Rey.

Los Preciosos del Poder

BANCO POPULAR. Nueva emisión de 50 pesetas; suscripción hasta el 31 de Mayo, Real. 45. Teléfono 407.

Doctor Guillermo Moyano

RADIOTERAPIA profunda para la resolución de TUMORES, GASTRACION OVARICA y hemorragias uterinas.—RADIOGRAFIA.—Cura radical de la ELIZABETH.—HEMORROIDES, ULCERAS varicosas por DIABETES.—CISTOSCOPIA.—Tratamientos modernos de la TURBULOSIS (tuberculina), Pseudofurax Bayo, Ultra-Violeta.—Aparato DIGESTIVO.

JUANA DE VEGA, 15. Segundo. Consulta de once a una. Teléfono 848.

Bolsas y Mercados

DIA 28 DE MAYO. MADRID. Fondos públicos.

74.83 Interior 4%	74.83
86.00 Exterior 4%	86.00
73.75 Amort. 4% 1908	73.75
91.00 Id. 5% 1917	91.00
92.00 Id. 5% 1920	92.00
103.00 Id. 5% 1923 a Imp.	103.00
101.00 Id. 5% 1927 a Imp.	101.00
88.75 Id. 5% 1928 a Imp.	88.75
92.80 Id. 4% 1928 a Imp.	92.80
89.10 Id. 3% 1928 a Imp.	89.10
72.65 Id. 3% 1928 a Imp.	72.65
100.65 Dta. Ferrov. 5%	100.65
99.01 Ced. Eco. Hipot. 4%	99.01
99.90 Id. Id. Id. 5%	99.90
110.90 Id. Id. Id. 6%	110.90
101.50 Id. Crédito Local 6%	101.50
97.49 Id. Id. Id. 5%	97.49
91.75 Id. Id. Id. 5%	91.75

Acciones.

588.00 Banco de España	588.00
000.00 Id. Hipotecario	000.00
000.00 Id. Hispano-Americ.	000.00
236.00 Id. E. Rio de la Plata	236.00
474.00 Id. E. de Crédito	474.00
238.00 Cia. Arrendat. Tabacos	238.00
145.00 Cia. Arrendat. Petrol.	145.00
000.00 Sdad. Gral. Azucar (Pab.)	000.00
67.75 Id. Id. Id.	67.75
632.00 F. C. Norte de España	632.00
535.00 F. C. M. Z. A.	535.00
37.00 Sdad. Durro-Folguera	37.00
1354.00 U. Esp. de Explosivos	1354.00
180.00 Metrop. A. XIII	180.00
128.50 Sdad. Madrid de Tranvias	128.50
104.50 Cia. Telefónica 7%	104.50
000.00 Unión y Fénix Español	000.00
000.00 U. Resinera Española	000.00

Obligaciones.

000.00 Trasmatlántica 6% 1926	000.00
000.00 F. Tángar-Fox 6%	000.00
91.75 Marruecos 5%	91.75
000.00 Amarcora 5%	000.00
100.00 Peñarroya 6%	100.00
100.00 Compañía Asturiana 6%	100.00
00.00 Fábricas de Mieras 6%	00.00

Bonos.

000.00 Constructora Naval 6%	000.00
84.25 Azucarera 6%	84.25
300.00 Minas Hipotec. Argent. 6%	300.00

Cambios.

27.05 París	27.05
84.22 Londres	84.22
7.07 New York	7.07
0.90 Berlín	0.90
00.00 Bruselas	00.00
00.00 Roma	00.00
00.00 Suiza	00.00
00.00 Portugal	00.00
00.00 Argentina	00.00

BARCELONA

Acciones.

696.25 F. C. N.	696.25
588.00 F. C. M. Z. A.	588.00
77.00 F. C. Andaluces	77.00
70.00 F. C. Orensana	70.00
125.00 Banco Hispano Colonial	125.00
388.00 Tabacos Filipinas	388.00
29.00 Aguas Barcelona	29.00
721.00 Chade A. B. C.	721.00
Gas	170.00

Obligaciones F. C.

72.65 Norte 3% 1.ª serie	72.65
72.15 Id.	

